



GIPUZKOA



Y LA UNIÓN EUROPEA

**BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 70**

> Septiembre de 2012



GIPUZKOA



## DESTACAMOS

### > Hoja de ruta hacia una unión bancaria

El mercado único de los servicios financieros está basado en la existencia de normas comunes gracias a las cuales los bancos y otras entidades financieras, que en virtud del Tratado disfrutaban del derecho al libre establecimiento y a la libre prestación de servicios, están sujetos a normas equivalentes y a una supervisión adecuada en toda la UE.

En este contexto, la Comisión Europea ha propuesto al Consejo y al Parlamento Europeo incluir en el nuevo Mecanismo Único de supervisión para los bancos la responsabilidad del Banco Central Europeo (BCE) sobre las tareas específicas de supervisión relacionadas con la estabilidad financiera de todos los bancos de la zona del euro. No obstante, los supervisores nacionales seguirán desempeñando un papel importante en la supervisión cotidiana, así como en la preparación y aplicación de las decisiones del Banco Central Europeo.

Según la nueva propuesta, el Banco Central Europeo será responsable de tareas tales como autorizar a las entidades de crédito; velar por el cumplimiento de los requisitos de capital, apalancamiento y liquidez, y llevar a cabo la supervisión de los conglomerados financieros. Asimismo, podrá adoptar medidas de intervención temprana cuando un banco incumpla o corra el riesgo de incumplir los requisitos reglamentarios de capital, exigiendo a los bancos que adopten medidas correctoras.

La Comisión ha propuesto también que la Autoridad Bancaria Europea elabore un Manual Único de Supervisión con el fin de preservar la integridad del mercado único y garantizar la coherencia de la supervisión bancaria en los veintisiete países de la Unión Europea.

La Comunicación de la Comisión señala la fecha del 1 de enero de 2013 como fecha para el establecimiento del mecanismo único de supervisión.

*Más información:*

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2012:0510:FIN:ES:PDF>



### > Necesidades de capital del sistema bancario español

El 28 de septiembre se presentó la evaluación de las necesidades de capital del sistema bancario español a partir de las pruebas de esfuerzo realizadas en el marco del proceso de recapitalización y reestructuración del sector, según lo previsto en el Memorando de Entendimiento aprobado el 20 de julio entre las autoridades españolas y europeas.

En esta prueba han participado los catorce principales grupos bancarios españoles (considerados los procesos de integración actualmente en marcha) que representan en torno al 90% de los activos del sistema bancario español.

Siete de los grupos considerados, que representan un 62% en términos de cartera crediticia analizada del sector, superan el capital mínimo exigido: Santander, BBVA, CaixaBank, Kutxabank, Banco Sabadell, Bankinter y Unicaja-CEISS. Estas entidades no requerirán, por lo tanto, capital adicional incluso en un escenario macroeconómico muy desfavorable.

*Más información:*

[http://www.bde.es/f/webbde/SSICOM/20120928/background\\_ow280912.pdf](http://www.bde.es/f/webbde/SSICOM/20120928/background_ow280912.pdf)

### > Atlas estadístico de las regiones, territorios y ciudades europeas

Eurostat ha publicado un visor de mapas interactivo de mapas estadísticos y topográficos, denominado Atlas Estadístico, que permite combinar la información geográfica de diferentes "mapas de base", como las fronteras de las regiones NUTS o las ciudades, con la información de los mapas estadísticos. El Atlas Estadístico contiene todos los mapas del Anuario Regional 2012 ordenados por temas y capítulos de la publicación.

El Anuario presenta una amplia gama de indicadores de las regiones de los 27 Estados miembros ordenados en 11 temas: economía, la población, la salud, la educación, el mercado laboral, las estadísticas estructurales de las empresas, el turismo, la sociedad de la información, la agricultura, el transporte, la ciencia, la tecnología y la innovación. Cada capítulo presenta información estadística en mapas, gráficos y cuadros, acompañados de una descripción de las principales conclusiones, fuentes de datos y el contexto político.

*Más información:*

[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/publications/regional\\_yearbook](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/publications/regional_yearbook)



## POLÍTICAS DE COHESIÓN

### > Contratación pública y política de cohesión

La Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo ha publicado un estudio que analiza la relación entre la contratación pública y la política de cohesión.

Examina cómo y dónde se aplica la contratación en el contexto de la política de cohesión, y analiza asimismo la situación actual en la UE, la transposición de las reglamentaciones en materia de contratación a la legislación nacional y la reforma continua del marco jurídico.

Asimismo analiza ejemplos y experiencias prácticas de contratación y efectúa recomendaciones.

*Más información:*

<http://www.europarl.europa.eu/committees/en/regi/studiesdownload.html?languageDocument=EN&file=75751>

### > Evaluación de acciones de apoyo a la innovación. Guía de métodos y prácticas

La Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea ha elaborado con la colaboración de Technopolis Group y Manchester Institute of Innovation Research un análisis del estado actual de las prácticas metodológicas para la evaluación de apoyo a la innovación, a partir de la evaluación de 15 programas cofinanciados por el FEDER. El objetivo del análisis se centra en la elaboración de una guía metodológica de evaluación de las ayudas a la innovación.

El informe se estructura en los siguientes grandes apartados: evaluación de la cooperación ciencia-industria, evaluación de medidas de investigación estratégica y tecnológica, evaluación de servicios de apoyo a empresas innovadoras, evaluación de fondos de innovación para las empresas y evaluación de las políticas de clusters.

Para cada uno de ellos se examinan: tipos de acciones apoyadas, resultados esperados, gestión de la evaluación y métodos específicos, aportándose consejos prácticos al respecto.

*Más información:*

[http://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/docgener/evaluation/pdf/eval2007/innovation\\_activities/inno\\_activities\\_guidance\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/evaluation/pdf/eval2007/innovation_activities/inno_activities_guidance_es.pdf)



### > 15 de las películas exhibidas en la 60ª edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastian han sido apoyadas por el programa MEDIA de la Comisión Europea

15 películas participantes en distintas secciones de la 60ª edición del Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián celebrado del 21 al 29 de septiembre han sido apoyadas a través del programa europeo MEDIA de apoyo al sector audiovisual europeo.

**Sección oficial:** [Foxfire](#) (Francia y Canadá), [The hypnotist](#), (Suecia), [Die Lebenden / The dead and the living](#) (Austria, Polonia y Alemania), [Dans la maison](#) (Francia)

**Fuera de competición:** [Lo imposible](#) (España)

**Zabaltegi:** [7 días en la Habana](#) (España y France)

**Zabaltegi Perlas:** [Amor](#) (Francia, Alemania y Austria), [The angels' share](#) (Reino unido, Francia, Bélgica e Italia), [Aprés mai \(something in the air\)](#) (Francia), [Cesare deve morire \(Caesar must die\)](#) (Italia)

**Nuevos directores:** [Chaika \(seagull\)](#) (España), [Le jour des corneilles \(Day of the crows\)](#), (Francia y Bélgica)

**Made in Spain:** [30 años de oscuridad](#) (España), [Elefante Blanco](#) (España y Francia) y [Sueño y silencio](#), (España y Francia)

Además de la subvención a estas 15 películas participantes en el Festival, el programa MEDIA ha apoyado el Club de la Industria, el espacio de encuentro para profesionales de la industria, compradores y vendedores que han asistido al Festival.

*Más información*

[http://ec.europa.eu/culture/media/programme/overview/news/index\\_en.htm#sabastian](http://ec.europa.eu/culture/media/programme/overview/news/index_en.htm#sabastian)



## ESTRATEGIA EUROPA 2020

### > Impulso a la productividad a través del aprovechamiento del potencial de “la nube”

La Comisión Europea desea impulsar la productividad de las empresas europeas y la de la administración pública europea a través del aprovechamiento real de todo el potencial de la informática en “la nube”.

A través de la Comunicación titulada “*Liberar el potencial de la computación en nube en Europa*”, la Comisión Europea ha presentado la estrategia con la que pretende impulsar la productividad de las empresas y administraciones públicas europeas; y para lo cual propone una serie de medidas que supondrán la creación de 2,5 millones nuevos puestos de trabajo en Europa, así como un incremento anual del PIB de la Unión Europea igual a 160.000 millones de euros (en torno a un 1%) para el año 2020.

Más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2012:0529:FIN:ES:PDF>

### > Consulta pública sobre el IVA

La Comisión Europea ha publicado un nuevo proceso de consulta pública abierto a la ciudadanía y empresas europeas sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). El objetivo de la consulta es contar con la participación ciudadana para la elaboración de propuestas relativas a este impuesto.

La encuesta se centra en tres áreas, acordes con la estrategia sobre el impuesto que el Ejecutivo comunitario presentó el año pasado: tipos reducidos, supresión del gravamen en determinados productos y la armonización de la tasa en productos similares.

La consulta estará accesible en la página web de la Comisión hasta el 3 de enero de 2013

Más información:

[http://ec.europa.eu/taxation\\_customs/common/consultations/tax/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/taxation_customs/common/consultations/tax/index_en.htm)



### > Nueva estrategia de impulso de la cooperación científica internacional

La Comisión Europea ha presentado la estrategia europea para el impulso de la cooperación científica internacional en materia de investigación e innovación como instrumento para afrontar los grandes retos mundiales.

El objetivo de esta nueva estrategia es la intensificación de la cooperación sobre las prioridades estratégicas de la Unión Europea, manteniendo la tradición de apertura a la participación de terceros países en la investigación de la Unión.

*Más información:*

[http://ec.europa.eu/research/iscp/pdf/com\\_2012\\_497\\_communication\\_from\\_commission\\_to\\_inst\\_es.pdf#view=fit&pagemode=none](http://ec.europa.eu/research/iscp/pdf/com_2012_497_communication_from_commission_to_inst_es.pdf#view=fit&pagemode=none)



## DOCUMENTOS DE INTERÉS

### > European Competitiveness Report 2012

Publicación anual en la que se recogen los principales resultados sobre la competitividad europea, y cuyo objetivo es contribuir a la comprensión de los aspectos clave para una mayor competitividad de la industria europea, así como un mayor conocimiento de las oportunidades y limitaciones a las que se enfrentan las empresas europeas.

Según los resultados mostrados en esta edición, la competitividad europea se fundamenta principalmente en su peso en el comercio internacional, el poder de atracción de la inversión extranjera directa, la eficiencia energética y la participación en agrupaciones y redes con los países vecinos.

*Más información:*

[http://ec.europa.eu/enterprise/policies/industrial-competitiveness/competitiveness-analysis/european-competitiveness-report/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/enterprise/policies/industrial-competitiveness/competitiveness-analysis/european-competitiveness-report/index_en.htm)

### > El mercado de trabajo en Europa 2012

El informe de la Comisión Europea además de analizar la evolución reciente de las variables del mercado de trabajo, incluye dos enfoques centrados, por una parte, en el análisis de una década de reformas del mercado laboral en la UE: tendencias, características principales, resultados y, por otra, en las implicaciones macroeconómicas de la legislación de protección del empleo.

Señala que el impulso hacia la reforma se debe mantener en los países con mayor desempleo para ayudar a afrontar desafíos importantes como son los de prevenir y evitar el desempleo se arraigue, mantener las tasas de actividad, luchar contra la precariedad y la inseguridad en el empleo, facilitar la transición de la escuela al trabajo para los jóvenes, y mejorar la eficacia de las redes de seguridad social.

*Más información:*

[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/european\\_economy/2012/pdf/ee-2012-5\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/european_economy/2012/pdf/ee-2012-5_en.pdf)